

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 696.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Viernes 11 de Marzo de 1910

Decadencia

Los diversos poderes esparcidos por el ánimo público, son como afluentes de un gran río que absorbe toda autoridad.

Tal puede decirse de ciertas influencias, que por los resortes que acumulan en una sola persona, contribuyen á esparcir la pública congoja; y los más obligados á llevar al ánimo popular saludables exaltaciones, sin las cuales, ningún empeño difícil es coronado por el éxito, son casi siempre los que soplan en la luz que orienta á los ciudadanos, para que se pierdan entre las nebulosas de sus desmayos y desalentos. No hay que esperar de ciertos hombres que abandonan los viejos rumbos de una política estrecha, para vigorizar con proyecciones de su propia fé y de su valor, la fé del pueblo.

Baldías serán cuantas reclamaciones se formulen en ese sentido. No son los prudentes campos muy férciles en ardimientos, y de ellos no pueden esperarse resoluciones que conforten, y hechos que desubran ante los nublados ojos resplandores del ideal.

Pero sí hay que pedirles que no achiquen más el corazón del pueblo; que no amedrenten su conciencia, que no hagan penetrar en los fondos sociales, esa pequeñez de espíritu y esa cortadía de visión; que en los pueblos desnudos de vigor y de esperanza producen los fanatismos y los abatimientos, preludios unos y otros de desoladoras ruinas.

Quizás no parezcan tales aspiraciones tan prácticas como las que á diario solicitan la atención de los hombres políticos y la pluma de los periodistas.

Pero no hay ningunas que entrañen mayor trascendencia para los destinos de un pueblo.

Jamás será fuerte nuestro pueblo, si antes no se fortalece su espíritu. Los atavíos con que los pueblos se engalanan por obra de su trabajo remunerador, son siempre reflejo del alma colectiva.

El áureo matiz de la riqueza, es proyección del oro verdadero que reside en los espíritus.

Cuando se invocan mentidas conjuras y supuestos desórdenes para privar á los demás de sus derechos más caros. Cuando se sienta desasosiego por determinadas propagandas ó se interviene con todo el peso de la personal influencia para poner á salvo prestigios que se tambalean. Cuando unos á otros se escamotean planes y reformas, para vertir la desidia ó la impotencia. Cuando se lleva á la vida pública un bagaje de minucias y toda la atención y todas las energías se empuñan sobre bagatelas, el ánimo popular se deprime, los horizontes se acortan, el ambiente se envanece, como si viniera desde lo alto sobre el pueblo, la niebla de los egoísmos, y sobre la frente de los ciudadanos apercibírase imborrable estigma de irremediable decadencia.

Ante las elecciones

Según se aproxima la fecha de la campaña electoral, se observa la producción de un curioso fenómeno psicológico: la profecía engendrando el hecho profetizado.

Así se explica la profusión con

que se repite la idea de que serán reelegidos los que la ley echa ahora.

No oasta en la vida ordinaria profetizar á una criatura un porvenir brillante, para que en efecto lo alcance; pero basta profetizar á un candidato, que será elegido ó reelegido, para que ya se tiene el acta en el bolsillo.

Este sencillo fenómeno de sugestión es el que explota en estos días los políticos en colaboración con los periódicos.

Por virtud de esas predicaciones se tiende á que los electores adquieran un estado de ánimo que diste mucho de la actividad; porque casi convencidos éstos de que no necesitan acudir á las secciones para que la función electoral se desenvuelva, hasta creen «deshonroso» ejercitar ese derecho-obligación.

Porque no cab dudar. Cuando se dice de determinadas personas, que «serán elegidas ó reelegidas», es porque los directores de la industria electoral tienen ya ganada la elección, cosa que por un convenio tácito vemos todos como lo más natural, salvo el censurar luego duramente los malos empleados para lograrlo.

Pero así como hay quien profetiza triunfos seguros y cree no errar, nosotros también profetizamos que la elección será reñida, porque es preciso que lo sea, si los electores no prefieren seguir teniendo la significación de cerros, ora á la izquierda, ora á la derecha.

No hay que alarmarse

Nuestro respetado y querido colega el *Diario de Cádiz*, en las informaciones políticas que publica, inspirándose en las noticias que adquiere en la Casa del Pueblo, se muestra alarmadísimo por la licencia de quince días que ha pedido el alcalde, nuestro amigo particular el Excmo. señor don Cayetano del Toro.

Son pueriles, y perdonemos el *Diario*, estas alarmas.

Si en realidad hubiera motivos justificados para ella, la mayoría municipal, al darse cuenta de la licencia, hubiese puesto el grito en el cielo, se hubieran pronunciado los más peripatéticos discursos, para excitar á la opinión pública, y no hubiera pasado todo como una seda.

Cuando los amigos del señor del Toro no se alarmaron por la licencia, ellos que debían estar en el secreto, no tiene nuestro respetable colega razón alguna para hacerlo.

Repetidas veces han desaparecido de la escena política salientes figuras, el señor Toro entre ellas, y el sol ha aparecido sobre el horizonte á la hora señalada por el almanaque; porque los hombres no son factores esencialísimos para la vida de los pueblos.

Ahora no se trata de eso: la licencia que pide el señor del Toro, es para ir á Granada, para conferenciar con su amigo del alma señor Moret; amigo del alma de ahora, porque hará ocho ó nueve años estuvo en Cádiz el ilustre gaditano, solo como un hongo, y no tuvo quien le acompañara, más que nuestro compañero del *Diario de Cádiz* el señor Quero, con el cual estuvo tomando café en la cervecería Inglesa, donde pensaría filosóficamente acerca del recibimiento que le dispensaba su ciudad natal.

Sin el finado señor Marengo, que sirvió de puente para que se pusieran

en comunicación Moret y Toro, no tendríamos hoy ese amigo del alma.

Toda esa fraseología lo exige la comedia política y por lo tanto no queremos insistir sobre ello.

Pero leyéndose las informaciones del *Diario*, creerías que estamos abocados á un inmenso cataclismo, al choque del cometa Halley sobre la tierra, cuando no hay nada de eso, sino que el señor del Toro quiere visitar á Granada y saber lo que piensa el señor Moret, lo cual es bastante difícil.

Diríase que se trata de ir excitando á la opinión en un sentido determinado; diríase que se pretende suponer que en Cádiz no hay más que un superhombre y que se le pretende preparar el terreno para las tan desacreditadas manifestaciones callejeras, que ya por viejas no las admite nadie.

No sabemos lo que pasará en la política local; es más, no lo queremos saber; pero suceda lo que suceda, pase lo que pase, el mundo navegará inalterable.

«Por el piélagos inmenso del vacío.»

En broma y en serio

Para ayudar á los periódicos católicos en su desenvolvimiento, los Trapenses fabricantes de chocolate, proporcionan á aquellos, según parece, unas 40.000 pesetas anuales.

O no debe ser tanto, ó debe producir mucho la chocolatería Trapense.

Según el papel clerical, la vida del Trapense es eminentemente beneficio

porque todos ellos tienen la obligación de empuñar el azadón, el pico ú otro instrumento de labor, si bien no explica el susodicho papel si esa ocupación es para ahorrarse un jornal y tener sus huertas frondosas.

Sea como quiera, resulta que además del azadón y el pico, manejan perfectamente la industria chocolatería, amén de otras chucherías que expenden á muy buenos precios y cuya industria les proporciona utilidades bastantes para poder subvenir con 40.000 pesetas á las exigencias de la prensa clerical, que es por lo visto lo más grato á Dios en estos tiempos.

**

No debe participar de esta opinión el Obispo de Canarias, puesto que noticioso de que los pobres de Fuerteventura pasan por una tremenda crisis rayana en el hambre, ha fletado un barco y cargado de provisiones en la cuantía de 15.000 pesetas, para su distribución á aquellos necesitados.

Esta noble conducta del Prelado de Canarias contrasta poderosamente con la opinión del Obispo de Jaca, de que la limosna no debe aplicarse á obras de caridad, sino á prosperar periódicos clericales.

Ojalá tuviéramos que registrar diariamente rasgos caritativos como el del Obispo de Canarias, que debiera ser imitado por todos sus compañeros y el pueblo en este caso viviría más en estrecha comunión con sus pastores y no como sucede al presente, que vive mirándolos como lobos.

El papel clerical sospecha que el jefe del Gobierno irá á las elecciones con la bandera anticlerical y aconseja á sus acólitos que acepten la batalla mediante las normas escritas por los Obispos españoles.

Nos place en grado sumo.

Nuestro mayor deseo estriba en que se deslinden bien los campos y cada cual vaya por su camino, al amparo

del derecho, á la consecución de sus fines, si son elevados.

Lo repugnante es que los clericales invaden los campos como una langosta ruinosa, dañándolo todo con su trabajo ruin.

El correo de Canarias

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas salió hoy el vapor correo *Hespérides*, con 11 pasajeros embarcados en este puerto, que son los siguientes:

Don Federico Rodríguez, don Manuel Pedrero, don Ginés Cabrera, don José Rinel, doña Carmen Rodríguez, don Victoriano González, don Enrique de la Peña, don Nicolás Luchana, don Francisco Ríos y don Pedro López y otro.

También conduce este buque carga general.

Teatro Principal

Verificóse anoche en este teatro, el beneficio de la eminente primera tiple, Pilar Pérez.

El teatro presentaba el sorprendente aspecto de las grandes solemnidades; pues á excepción de varios palcos principales y plateas, todo estaba vendido.

Pilar Pérez estuvo como siempre, mejor si cabe aún; pues los papeles que tiene á su cargo en las obras que anoche fueron puestas en escena, los hizo con gran maestría cantando con suma gusto y delicadeza.

Casi todos los números de *Dora*, en que tomó parte la beneficiada, fueron visados, recibiendo una delirante ovación en la canción del hada, teniendo que repetirla varias veces.

En el papel de Mary, de *La Princesa del dollar*, estuvo magistral, haciendo resaltar las bonitas páginas musicales de esta obra.

En obsequio al público cantó la beneficiada al final de la función, unas preciosas jotas que el público no se cansó de hacerlas repetir.

Pilar Pérez recibió le sus numerosos admiradores, multitud de regalos, así como igualmente de los artistas que componen la compañía, siendo una lista tan larga, que por falta de espacio nos vemos en la imposibilidad de publicarla.

La beneficiada obsequió en su camerino á sus amigos, artistas y dependencias del teatro, con ricos vinos y exquisitas pastas.

Nuestra enhorabuena á tan excelente artista, por las muestras de simpatía y cariño que recibió ayer del público gaditano.

Para hoy se anuncia:

A las 8.—*Mala hembra*.

A las 9.—Sección doble: *El diablo con faldas* y *Mary, la Princesa del dollar*.

A las 11 y 15.—*La carne flaca*.

Ocurrencias locales

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado de una herida en la mano derecha y erosiones en los dedos de la misma, Diego Muñoz Olate, que se las causó en las maniobras del tren.

En el mismo Hospital recibió también curación de dos heridas, una en el lado derecho y otra en el izquierdo de la cabeza, el niño Adolfo López de Soria.

Dichas heridas se las causó por haber sido atropellado por el coche folio número 65, que conducía Antonio Cardó, en la calle Santa Inés.

DESDE JIMENA

Abajo la farsa

Bien se dice, «que de lo sublime á lo vulgar, no hay más que un paso», y aquí es tan frecuente y usual lo indicado, que se toma como cosa corriente.

Organiza el jefe local reconocido de las fuerzas liberales democráticas, don Fernando Ramos Cuenca, la numerosa hueste que acaudilla y es de ver la homogeneidad, la disciplina que reina en la misma, resultando su conjunto hermoso; pero si los conservadores se tienen que tomar la molestia de exhibir sus fuerzas ó hacer la distribución de ellas, como hay Dios, que dá gusto ver como se mueven los treinta y dos borregos que componen su numerosa falange y con este número de estultos quieren tener fuerzas más que suficientes para oponerse á las nutridas filas liberales, que es el pueblo en masa y contrarrestar los esfuerzos y anhelos de la opinión pública.

Estudiemos detenidamente el procedimiento que han empleado y que es el que pretenden implantar de nuevo.

Llega á ocupar el Poder y asciende á Presidente del Consejo de Ministros, una personalidad ilustre que se ha distinguido y distingue por sus ideales, conservadoras ó democráticas; dese-

en esta ocasión es el auxiliar de la escuela de San José, reune á sus subordinados y les dice: «D. Segismundo Moret ha ocupado el Poder, así que es necesario que fulano, mengano y zutano, se despojen inmediatamente el traje conservador y se adosen la investidura liberalista y para ello formaremos un Comité que vendrá aprobado.» Sobre la marcha funciona el nuevo organismo, se aprueba y á seguir disfrutando por otro espacio de tiempo del dulce y regalado fruto del Presupuesto infamante y vergonzoso de este pueblo.

El caso ocurrido últimamente, bien claro lo demuestra. Es llamado á formar Ministerio el ilustre demócrata don José Canalejas, y á pasos acelerados, en las profundidades del «Círculo conservador» el sujeto indicado, haciendo alarde de su prodigioso ingenio, forma un Comité capaz de hacer morir de risa á un hipocóndriaco.

Resultaba algo escaso el personal que había de constituir el mismo, y este sin pararse en barras, á su confuso mágico hace que rompan sus tumbas individuos fallecidos há tiempo; hace desfilar ante su vista, esta macabra procesión, no los deja gozar siquiera la inalterable paz de los sepulcros, apodérase de los más olvidados, estampando en el blanco papel el nombre que tuvieron en vida y he aquí ultimada la obra maestra; más á esta le falta un requisito indispensable cual es la aprobación del jefe provincial, y para ello cuenta incondicionalmente con un individuo que para papagayo no tiene precio, el cual con 150 pesetas que el Municipio le facilita y la lección bien aprendida, se presenta á la primera autoridad civil de la provincia, diciéndole: «Cuento con el Ayuntamiento de Jimena, el Alcalde de allí ahí está casi escuchándome que para V. E. sea que es verdad lo que digo, le manifiesto que no tienen inconveniente en darme la vara, las fuerzas vivas liberales y

las represento y prueba de ello aquí tiene V. E. un Comité hecho por un vivo, compuesto en su mayoría de muchísimos difuntos.

El Gobernador con seguridad se reiría benévola y paternalmente, y lo mandaría por último, que se entrevistase con el jefe provincial que era el llamado á dirimir las cuestiones políticas en la provincia; pero mi hombre se embarca nuevamente para esta población y á la mañana de su llegada después de un acompañamiento numeroso (dos personas muy afines y enlazadas con el viajero por vínculos de la sangre), dió rienda suelta á su bien estudiada lección segunda.

«La Providencia—decía nuestro sujeto—la Reina de los Angeles, ha guiado en esta ocasión mis pasos; llamado por el Gobernador, me presenté á él, y á la fuerza me ha hecho que me ponga al frente de las fuerzas liberales; en lo único que no he accedido es en unirme con el grupito anarquista y aquí me tienen ustedes como al fin recojo el fruto á que por mis sacrificios soy acreedor; dentro de unos días soy el Alcalde y vais á ver lo que hago.»

Y efectivamente, al día siguiente recibe carta el señor Ramos (tal vez por equivocación) del ilustre jefe nacional D. José Canalejas, reconociendo el Comité por este envidioso y aceptando la Presidencia honoraria del mismo, y al otro día carta de Madrid del digno jefe provincial don Francisco Pérez Asencio, de haberse solventado cierto asunto satisfactoriamente que aquel le había confiado.

¡Abajo la farsa! grita el pueblo de Jimena indignado al ver la payasada histriónica que ejecutan los maniqués conservadores.

Causa risa y asco ver los ridículos deportes á que se entregan ciertos entes ridículos con tal de no desprenderse de las bien cogidas aspas de la olla del presupuesto, y ya es hora, cómicos detestables, que abandoneis la escena, donde tan mal papel habeis ejecutado, y deis paso á otros actores que comparezcan, se hagan aplaudir por el pueblo, que es el único llamado á juzgar obra tan importante, como es la administración de sagrados intereses.

El Corresponsal.

Jimena 9 de Marzo de 1910.

Notas curiosas

Un record

Notabilísimo ha sido el batido por el «Evening News», periódico londinense, publicando en su edición de la noche, el discurso íntegro pronunciado por Lord Roseberry en Glasgow, aquella misma tarde en un meeting que comenzó á las tres de la tarde.

Este milagro se ha realizado del siguiente modo:

El «Evening» tomó un hilo directo entre Londres y Glasgow, el cual, llegando á la misma tribuna en que iba á hablar Lord Roseberry, fué dotado de un electrófono, y el extremo de Londres se unió en la oficina del «Evening» con otro electrófono.

Doce taquígrafos se instalaron á las tres en punto frente al aparato, y cada uno de ellos, por turno riguroso, durante dos minutos repetía lo transmitido por el aparato, y las cuartillas pasaban rápidamente á las máquinas de componer, y en el momento en que cesaban los aplausos del meeting en Glasgow, comenzaba precisamente en Londres, á 700 kilómetros de distancia, la tirada del discurso íntegro que pocos minutos después estaba en poder del público.

Lo que al «Evening» le costó este alarde no lo sabemos; pero también es seguro que el producto de la tirada sería muy respetable; aparte del legítimo orgullo de adelantarse á todos sus colegas, incluso á los mismos de Glasgow.

Nueva pila

Según se asegura, un ingeniero llama-

mado Stephan Baenkovv, ha inventado una pila eléctrica de una potencia extraordinaria.

Con sólo una batería de tres elementos, cuyo volumen total apenas si era igual á una caja de cigarrillos, aplicada á un automóvil de cuatro caballos, viajaron en él cuatro personas con una velocidad de 18 kilómetros por hora.

Desconocemos la composición de esta interesantísima pila.

Ecos políticos

El aplazamiento del regreso del gobernador civil Roncalés, ha dado margen á multitud de comentarios, tanto más, cuanto que la llegada de tan saliente personalidad, es objeto de multitud de cábalas y de comentarios.

¿Qué pasará, se dice la gente? De esto, respecto á lo cual tenemos noticias fidedignas, debemos decir que no pasará nada que sea desconocido.

El Sr. Canalejas, es el Jefe de un Gobierno, que cuenta con la absoluta confianza de la Corona.

Todo el que le sistemáticamente deje de reconocer la autoridad de dicho Jefe, es un faccioso.

Deber ineludible, tanto del Sr. Canalejas, como de sus representantes en provincias, es el demostrar que tienen fuerzas y elementos bastantes para impedir guerras civiles, que esas las promueven los que solapadamente ponen piedras en el camino de las iniciativas gubernamentales.

Al buen entendedor....

Cualquier ciudadano puede y debe considerar como descortesía, el hecho de que cuando va á visitar á un amigo, como primera providencia, se aclame al que momentáneamente es su adversario.

Esta reflexión se nos ocurre ante la orden del día, que ha hecho circular el ex-caquí entre los suyos, para la recepción que ha de hacerse á la llegada del gobernador.

Cuando vino el Sr. Rosales, entusiasmos irreflexivos hicieron que en el andén de la estación se gritara: ¡viva D. Cayetano!, grito que á nada venía.

Cuando el Sr. Roncalés, con exquisita cortesía visitó al Ayuntamiento, se gritó: ¡viva Moret!, solamente por molestar á la digna autoridad civil de la provincia.

¿Se quiere ahora lo mismo? Lo sentiríamos, porque de todo esto sale muy mal librada, cierta cosa que guarda relación con la cultura.

Ha causado gran extrañeza que la licencia solicitada por el Sr. del Toro, pueda abarcar hasta la fecha de sus fiestas favoritas, ó sea, hasta las de Semana Santa.

Pero esta sorpresa es menor, si se tiene en cuenta, que se asegura ha de prosperar el recurso presentado por elementos del Ayuntamiento contra la subvención de QUINCE MIL PESETAS, concedidas por el Municipio para las dichas procesiones.

Nada más justo: porque en realidad ese gasto pertenece al género, no ya de las voluntades, sino de los superfluos, y sería una magna medida del señor Canalejas, el echar abajo ese derroche, cuando con las quince mil pesetas, tantas buenas cosas podrían hacerse en Cádiz.

Notas marítimas

Entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Vapor «Santa Ana», de Huelva, con 13 pasajeros en tránsito y carga general.

Id. «Cabo Corona», de Sevilla y Huelva, con carga general.

Id. «Antonio Velázquez», de Málaga, con carga general.

Id. alemán «Schwarsburg», de

Hamburgo y Málaga, con carga general en tránsito.

Vapor «Antonio Velázquez», para Bilbao y escalas, con carga general.

Se despacharon:
Vapor «Santa Ana», para Málaga, con 13 pasajeros en tránsito y carga general.

Id. «Catalina», para Habana y escalas, con 49 pasajeros en tránsito. Goleta «J. Lusy Puig», para Málaga, con cargamento de duelas.

Laud «Santa Teresa» con huevos, de Tánger.

Vapor «Juan Cunningham», de Sevilla, con carga general.

Perfiles cómicos

¡Auras, dadle vuestros besos!
¡Flores, colmadlo de esencias!
¡Cansado de estéril lucha abandona la palestra el Cid de la blanca barba y enmarañadas guedejas...!
Triste busca en el descanso rápido olvido en sus penas; halla su jefe en Granada una tranquila existencia y él lo copia y se retira á su casa solariega.

Para amigos traicioneros cerrada con doble vuelta de llave tiene la entrada y aunque llamen, ¡ni Dios entra! Solo está con su amargura y los bichos que disea.

¡La Alcaldía!... ¡Qué de tristes desengaños! ¡Qué miserias!... ¡Qué traiciones las de aquellos á quienes tendió la diestra!

Todo acabó: que otro talle como guste ó como quiera. El vuelve á meterse dentro de su estudio y de su ciencia; de donde salió por culpa de una turba vocinglera que gozando ahora del momio ni le adula, ni le alienta, ni le empuja, ni le acata, ni amante le vitorea...
¡Que volverá á la Alcaldía si el cansancio al fin le deja!

No podrá volver á menos que á volver solo se atreva porque es muy fácil que á nadie encuentre adicto á su vuelta.

¡Auras, dadle vuestros besos!
¡Flores, colmadlo de esencias!
¡Cansado de estéril lucha abandona la palestra el Cid de la blanca barba y enmarañadas guedejas!

Su jefe en Granada busca una tranquila existencia y él, lo copia y se retira á su casa solariega...

¡Igual que á Napoleón le llegó su Santa Elena!

CUENTO

GISELA

Yo no sé si tú sabes, lectora, que para los hombres hay una mujer odiosa, y esa mujer es la coqueta.

La coqueta es una enamorada de sí misma, con exclusión de todo otro amor; que lleva su pasión por su belleza, su gracia ó sus cualidades, hasta tal punto, que necesita que los hombres todos la acaten, la rodeen y la ensalcen, y para lograrlo, si la virtud de sus encantos no es bastante, sabe recurrir á todos los incentivos, á todas las provocaciones, fíaz y artatamente, con esa indiferencia con que las fuerzas sin alma, arrollan y destrozan lo que á su paso se opone.

No te he de negar que no hay mujer sin coquetería ni, lo que es más grave, que la coquetería es un arma que debe esgrimir toda mujer; pero del empleo licito de ella, al pernicioso abuso, hay una distancia enorme.

En esto habíamos convenido aquel atardecer de un mes de Julio, en la toldilla del vapor *Brasileño*, tres ó cuatro pasajeros, de entre los cuales

uno, que no había emitido opinión ninguna, limitándose á sonreír al oír nuestras rotundas afirmaciones, acabó por decirnos:

—Quizás yo, mejor que ustedes tenga motivos para saber á qué atenerme en este punto.

—¿Usted cree?—le contestó alguien.

—Estoy seguro.

—¿Y no podríamos conocer en qué se basa su información?—insinué yo.

—Es toda una historia, que no tengo inconveniente en relatar, si á ustedes ha de placerte.

—Sí, sí, ha de placerte.

Y nos dispusimos todos á escuchar atentamente, pues no era aquel hombre un trivial y de ello habíamos tenido motivos para reconocerlo en la larga travesía.

—Este es el segundo viaje que yo hago á la Habana—empezó así el relato.—No hace más que dos años que salí de Cuba, y salí precisamente á causa de la mujer, mejor dicho, de la niña, con quien me ocurrió el lance que he prometido referir.

Cuando yo conocí á Gisela era ésta una deliciosa chiquilla de unos quince años, yo tendría entonces treinta y ocho, puesto que ahora tengo cuarenta.

Se trataba de la hija única de un íntimo amigo mío, y por esta circunstancia y por la enorme diferencia de años, yo no quise ver en ella nunca otra cosa que una bellísima criatura á la que admiraba con ojos paternales, y acaso con ojos que no se sacian de contemplar lo bello. Pero nada más.

Pasando días, lo que yo suponía mi malicia, me puso en guardia sobre hechos y dichos de la niña, que lo mismo podían ser nacidos de una ingenuidad absoluta, que de un deseo de insinuar y llamar mi atención.

Suponiendo hoy esto, mañana lo otro, Gisela empezó á preocuparme y en mis visitas diarias á la casa, pasó á ser para mí, de secundario á objeto principal.

No tardé en convencermos de que yo estaba locamente enamorado de Gisela, y de que Gisela lo sabía.

Desde este punto su conducta varió.

A los arrebatos de mi amor oponía su indiferencia; cuando yo quería mostrarme indiferente, no le faltaban recursos para encender mi sangre.

A mis tristezas, á mis melancolías, que ella ignoraba que era el origen, respondía con la más loca de las alegrías, como si extraña á toda noción de dolor, á toda idea del bien y del mal, su vida se deslizase, junta, pero sin contacto, con las otras vidas.

Yo llamaba á Gisela, panterita, y acabé por adorarla como tal fiercecilla. En la gracia de su cuerpo se me antojaba ver la del felino que tiene todas mis preferencias; sus dientes menudos, iguales y blanquitos me lo recordaban, sus mismos instintos, entre los cuales no había uno solo piadoso, me hacían pensar en el animal sin clemencia, en la lindísima bestia que hace del dolor ajeno un placer para sí, y que atenta únicamente á los caprichos de su fantasía de animal carnívoro, sacrifica por su goce toda la vida que puede dominar.

¡Panterita adorable, entre cuyas zarpas y bajo el poder de cuyos dientes había caído yo, y en tal estado que los mismos desgarrones de mi carne viva y las mismas mordeduras me sabían á caricias!

¡Cuán ridículas se me aparecen ahora mis rebeliones de aquellos días! ¡Porque yo intentaba á veces rebelarme contra aquella sumisión que hacía de mí una cosa!

¿Pero acaso no son y han sido igualmente ridículas las rebeliones todas de todos los hombres que se han hallado en mi mismo caso? Más aún: ¿qué es la existencia sino una serie continuada de ridículos, que no hay hombre sensato que en un momento de lucidez no haya visto desfilan su

cerrada teoría al evocar la historia de su vida?

Yo me rebelaba tan neciamente, tan vanamente, tan inútilmente, como pudiera hacerlo el grave que en busca de su centro, al caer, quisiera oponerse al cumplimiento de la ley inmutable que lo arrastra.

A mí me arrastraba, en mi caída fatal, esa otra ley, inmutable también, que en amor hace del que más ama la cosa, la pertenencia del que ama menos.

Pero al hablar de más y menos amor, ¿hasta qué punto soy exacto?

¿En qué fondo, si no es en mi vanidad, que mi panterita me tuviese alguno?

¿Que á veces me mirase con ojos en que yo leía amor, prueba que ese amor existiera?

¿Que yo viera provocaciones, que se me antojaran insinuaciones, lo que tal vez no eran más que instintivos impulsos de la carne en el primer hervor de su sangre de bestia joven y sana, es suficiente para que yo me considerase deseado?

En esta duda, en esta perplejidad y sin lograr ni un solo momento salir de ellas, viví meses enteros, hasta que un día al fin, sin fuerzas ya para proseguir sufriendo, me amparé en el primer buque que salía y huí hacia España...

—¿Y ahora, ya curado, regresa usted á Cuba?—le preguntó uno de los oyentes.

—No; ahora, incurable, vuelvo á la Habana, porque entre los dos tormentos es más dulce para mí el que me produce ser de nuevo presa de mi deliciosa panterita, que el muy horrible de hallarme lejos de ella...

Y el *Brasileño* continuaba su marcha, y la noche se adueñó de la luz, y una honda melancolía pareció apoderarse de nosotros.

Vivir, amar, luchar: problemas un día y otros resueltos y un día y otro insolubles, porque el hombre, como el desdichado narrador de esta novela, muere, pero no escapa de su sino, al que una fuerza ciega lo conduce.

TOMÁS ORTOS-RAMOS.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURIDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—El Procurador de este Ilustre Colegio Don Antonio Rodríguez y Piñero, ha trasladado su domicilio á la calle de Enrique de las Marinas, 19, siendo sus horas de despacho de 11 á 1 del día y de 8 á 9 de la noche.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico-lírica de la eminente triple Pilar Pérez y el primer actor don José Bueno.

Primera sección: *Mala hembra!*

Segunda sección: *El diablo con faldas y Mary, la princesa del dollar.*

Tercera sección: *La carne flaca.*

DETENIDOS.—Por la guardia municipal fueron detenidos un individuo por hurto de una pescada, otro también por hurto de dos gallinas y otro por embriaguez y escándalo.

OFICIO.—La Comisión Provincial remite al Ayuntamiento oficio de orden de ingreso en el Manicomio para Manuel Bolfón.

PREGUNTA.—La Comandancia de Marina pregunta al Ayuntamiento la cantidad y primer medio del pescado que se aforó en el primer trimestre de este año.

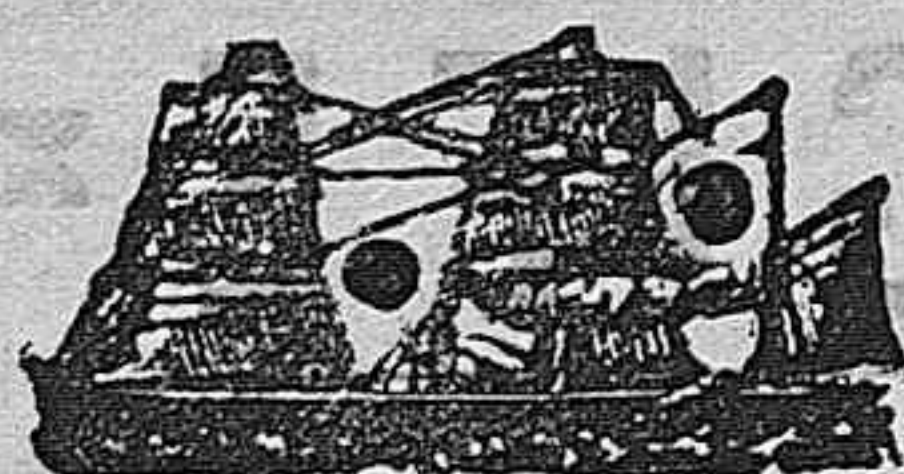
EXEQUATUR.—El Gobierno civil dice á la alcaldía se concedió el exequatur á don Miguel Guilloto Segundo.

DENUNCIA.—Oficia la Delegación Regia de primera enseñanza á la alcaldía, trasladando otro del maestro de primera enseñanza de la escuela número 5, diciendo que la puerta de aquella sirve de urinero público.

INVITACION.—La Cofradía del Cristo de la Piedad invita á la alcaldía á sus cultos, que tendrán lugar el día 13.

Para representar á dicha Corporación ha sido designado el concejal don José Antonio Palomino.

OBRAS.—Don Emilio Fernández de la Re-



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N.Y. VA YORK, CUBA Y MEXICO. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Antonio López directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo el paso y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS. El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Claudio López directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Sastrústegui Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS. El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA-MEXICO. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Acífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 3.

FERROCARRILES

Table with columns for 'ASCENDENTES' and 'DESCENDENTES', listing routes like Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, and Jerez with departure times.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía). Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cádiz y Marsella. El vapor español Castilla Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinesa (antes España y C.). Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español Sevilla Saldrá de Cádiz. Consignatarios, Isaac Peral 9, entrad por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE. Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas SUCURSAL: Rosa, número 44; Santis na Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de Sanúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Gran regalo

Timbres de cauchout á precios increíbles

Table listing various stationery items like 'Caja bolsillo con almohadilla para tinta', 'Lapicero cuatro usos ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre', etc., with prices in Pesetas.

Frasquito tinta, 0'50 y enviando 1 peseta en sellos, se remite la fórmula para hacerlos. Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos, carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc. Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mútuo ó sellos de 15 céntimos á

Laureano Echevarría, Carretas, 17, 1.º, 2.º BARCELONA

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados, con el anexo de 0'25 pesetas. También se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

THE OVIEDO MERCURY MINES L.D

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta. PRECIOS MUY REDUCIDOS. Carbones muy apreciados para vapor

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytra y Torres. Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27. Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general. Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO — CADIZ —

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas. D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados. D. Manuel Calderón. Rosario 1. José M. Macalio. Torre 31. Luis Morales: Sacramento 26. Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12. Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela: Mina 5. Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8. Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19. José Al-ain: D. Tetuán 27. Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48. Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2. Santiago Abascal: Sagasta 60. Valentín de la Varga: R. de Bustamante 7. Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1. Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc. Federico Hombres: Topete 1. Antonio de Cózar. Sacramento 9. Administradores de fincas. Mariano Muñoz: Valverde 9. Manuel Cárdenas: Columela 2. Goytra y Torres: Beato D. Cádiz 18. Miguel Prieto: C. Castillo 32. Afinadores de piano. Manuel Quiroel: Rosario 17. Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7. Agentes de Aduanas. Ramón Cóndon: Pedro Conde 1. Manuel Fernández: F. Peral 13. Enrique Rey: I. Peral 7. Andrés González: Consulado Viejo 10. Hijos de Evelio Láinez: C. de lo Barca 19. Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2. José Pastrana: José del Toro 26. Agentes de negocios. Goytra y Torres: B. Diego 18. Julio Bastardi: Manuel Rancés. Manuel Grosso: San Carlos 3. Antonio Muñoz: I. Peral 7. Guillermo Amiguet: Arboleaya 6. Agente reclamaciones de ferrocarriles. Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3. Fábrica de aguardientes y licores. Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6. Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4.

Banqueros. Aramburu hermanos: Constitución 1. Tovia y C.: J. del Toro 18. Amaro Duarte: Mina 18. Bazaros. La Unión: Columela 7. Inglés: Sagasta 3. Las Flores: Churrucua 2 dup. Benigno Esteves: Columela 15. Vda. Martell: J. del Toro 15. Cafés y cervcerías. La Inglesa: Plaza de la Constitución 7. El Parisien: Loreto 1. La Imperial: D. Tetuan 8. El Alba: idem 13. La Cruz del Campo: idem 20. La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Ternería 8. Alemana: Zorrilla 2. La Ibérica: D. de la Victoria 2. Sin Nombre: Isabel II. Cafés económicos. Anteojos: Santiago Terry y Alameda. Los Tres Reyes: Vea Murguía 2. El Solano: San José 44. Las Cortes: idem 51. La Abundancia: Sacramento 39. El Alcázar: Sagasta 18. La Torre: Benjumeda 24. El Ancla: Sopránis 8. Las Banderas: San Pablo 1. La Bendición: E. Marinas 29. Las Botas: Sopránis 12. La Cabra: Libertad 5. Los Claveles: San Bernardo y Lubet. Coronas Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7. La Nueva España: D. de la Victoria 4. Las Palmas. Buenos Aires 2. Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria. Los Dos Amigos, Beato Diego 13. Los Prácticos: Sopránis 6. La Privadilla: Gaspar del Pino 1. Maison Dorée: Isabel II. Las Vacas: Alfonso XII 2. La Posada: Arcisfice (Extramuros). Casas de cambio y Bolsa. Alfredo Casal: San Francisco 24. Abelardo G. Infante: idem 16. Carnicerías. La Puerta Otomana, Topete 3. José Macías, idem 1. Juan Sánchez, Santa Inés 14. Juan J. Villegas, Topete 10. Antonio Muñoz, M. Nuñez 15.

Carpinterías. Hipólito Álvarez, Sacramento 24. Carruajes de alquiler. Diego Mateo, Constitución 9. Antonio Fontana, idem 1. Luis Aubray, idem 16. Depósito de cerámicos y cerámica. Jiménez y Regife. San Francisco y Nevería. Aguado y C.: C. Cobos 6 dup. Colegios para niños. De 1.º y 2.º enseñanza. San Francisco de Paula: Topete 1. Institución Gaditana: Sacramento 9. San Ignacio de Loyola: O. Viejo 6. San Pedro Apostol: M. Rancés 14. Para niñas. Rebaño de María: San Sebastián 5. Concepción Cantos: Columela 22. María Rivera: San José 15. C. Ramos: idem 8. Comestibles. Manuel Jesús González: San José 18. Manuel Pérez, San Miguel y Sacramento. Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7. Quintín González: Vea Murguía 2. Antonio Alvarado: Consolación 6. Enrique Cabello: Benjumeda 40. Emilio Portas, Cobos 6. Maximiliano Concha: O. Calvo 16. Francisco Santibáñez: I. Peral 37. Anacleto Pérez: Buenos Aires 1. Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro. Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29. Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10. Confeiterías. Rafael Luege y C.: San José 9 dup. Francisco Brun: B. Aires 5 y 7. Rafael García: San Francisco 16. Miguel Díaz: Castelar 9. García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Menéndez Nuñez. Consignatarios de buques. Joaquín del Cuvillo: J. del Toro 6. Otero Prieto y C.: C. del Castillo 32. R. de Sobrino y C.: I. Peral 14 y 15. Vda. de Sebastián Gomez: C. de la Barca 4. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 7. Hijos de Evelio Láinez: O. Barca 19. Antonio Millán: Sto. Cristo 2. José L. de la Viesca: B. Diego 9.

Droguerías. Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4. Juan Mateos: C. Zapata 7. Matute hermanos: Isabel II 2. Manuel Gomez: Columela 8. Francisco Quiroz: Sagasta 18. Elias Gomez: Cardoso 3. Efectos navales. Ildefonso Fuentes: D. Victoria é Isabel II. Mariano Batista: I. Peral 7. Encuadernadores. José Naranjo: S. Pedro 4. Hijos de Delgado: Valverde 13. Farmacias. Ramón Casal: Prim 11. Vicente de la Corte: Santo Domingo 7. Servando Matute: Isabel II 2. Fausto Moyano: Cervantes 48. Rosario y Loreto 1. José Nuñez: Feduchy 3. Marcellino Pinto: Dr. R. y Cajal 32. Fotografías. Vda. de M. Pol: S. Francisco 16. Reyman y C.: Mina 2. Cepillo: Santiago 1. El Trebol: S. Francisco 28. Herreros y cerrajeros. La Torre y C.: S. Rafael 33, 35 y 37. Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8. Hoteles. De Francia y Paris: Plaza Loreto. De Cádiz: Constitución 4. Continental: Tetuan 23. Victoria: I. Peral 11 y 12. Roma: Feduchi 4. España: Duque de Tetuan 29. Loreto: Cánovas del Castillo 36. Casas de Huéspedes. Oriente: Nevería 1. Los Cisnes: idem 4. Joyerías. Mexía hermanos: Columela 20. J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel. Antonio Fernández: D. Tetuan 5. Leche esterilizada. José Enríles y C.: Mina 2. Despachos de leche de vaca. Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21. Andrés Parodi: Méndez Nuñez 21. Librerías. Manuel Morillas: San Francisco 36. Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7.

Máquinas de coser. C.º Fabril Singer: Columela 35. Materiales de construcción. Julián Martínez: Solano 27. Matronas. Matilde Moreno: M. Nuñez 13. Juana de Arias: Cruz 2. Médicos. D. Cayetano del Toro: San Miguel 16. Celestino Párraga: Cánovas del Castillo. Ramón Venturi: Cervantes 1. Ramón Rivas: Benjumeda 11. Juan M. Pineda: Valverde 8. Fernando Muñoz: Benjumeda 30. Francisco Millán: Benjumeda 38. Ramón Juliá: Sacramento 3. Joaquín Isorna: Rosario 43. Bartolomé Gomez Plana: S. José 54. Manuel Roca: F. Caballero 4. Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16. Enrique del Toro: S. Miguel 16. José Rubio Argüelles: P. Constitución 8. Carlos Gieb: Fdo. G.º Arboleaya y Benjumeda. Leonardo R. Lavín: Ahumada 7. Manuel Pinto: Zaragoza 4. Joaquín Portela: Sagasta 38. Tomas Castro: Cervantes 8. Rafael Bernal: R. Cepeda 23. Fernando Diaz Baralt: J.º Foro 23. Servando de Dios: Libertad 20. José G. Gona: Cervantes 23. Francisco Marengo: F. G.º Arboleaya. Ramón G.º Chicano: Sacramento 15. Rosendo Lombera: Bilbao 8. Miguel Medina: Arboleaya 38. Eduardo R. Lopez: Sacramento 11. José S. Garratón: S. Moret 17. José S. de la Cuesta: Constitución 11. José Ramón de Torre: U. Castillo 2. Modistas de sombreros de señoras. Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4. Gonzalo Franco: Aranda 4. Muebles de lujo. Manuel Martínez: D. Tetuan 24. Matías Rodríguez: Rosario 10. Luis Salvador: Sacramento 11. Fábricas de paños. Segundo de Oles: Sacramento y D. Arias. Manuel González: M. Nuñez 2. Notarios. Ricardo Pró: C. Viejo 4. Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8. Foo. Duque: San Pedro 26a.